PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto Nº 2700.-

POR EL QUE SE PONE EN SITUACION DE DISPONIBILIDAD AL OFICIAL 1º ASIMILADO SR.MIGDONIO CABRERA.-

Asunción, 31 de Enero de 1.951.-

Nº 419

VISTA: la nota P.E.Nº.19 (Exp.Nº.76) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 19 del corriente, en la que solicita sea puesto en situación de disponibilidad al Oficial 1º asimilado de la División del Orden Público y Tránsito de esa Institución, Sr. Migdonio Cabrera; de conformidad con lo establecido por el Art.65 del Estatuto Orgánico de la mencionada Repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Pónese en situación de disponibilidad al Oficial 1º asimilado de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, Sr. Migdonio Cabrera, de conformidad con el Art.65 del Decreto-Ley Nº.12.797, de fecha 28 de Mayo de 1.942.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

J.M.P.M.